

**MINUTA NÚMERO 61**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE JUSTICIA**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SEGUNDO RECESO**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

---

**Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 13:06 horas del día 22 de septiembre de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero. El diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo se incorporó a la reunión en el desahogo del punto III del orden del día. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar los puntos II, V y VI del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura de los proyectos de la minuta número 60, levantada con motivo de la reunión de fecha 11 de septiembre del año en curso, y de los dictámenes correspondientes, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. - - - - -

En el punto II del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de la minuta número 60, sin discusión. - - - - -

En el punto III del orden del día, se dio cuenta con los siguientes comunicados y correspondencia recibidos: 1. La directora general jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de adición de un artículo 120-a al Código Penal del Estado de Guanajuato; se dio trámite de *enterados* y se acordó *agradecer la atención brindada a la solicitud de esta Comisión y comunicarle que la iniciativa se dictaminó el pasado 11 de septiembre*. 2. La directora general jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a las consultas relativas a las siguientes iniciativas en materia de Código Penal del Estado de Guanajuato: la primera, por la que se adiciona un capítulo VII recorriéndose los subsecuentes denominado Simulación de Delitos y un artículo 267-b al Título Cuarto; la segunda, que adiciona el artículo 150-b, en materia de lesiones cometidas por razones de género; y la tercera, que adiciona un Capítulo VI Bis, en materia de violencia en el noviazgo; se dio trámite de *enterados* y se acordó *agradecer la atención brindada a la solicitud de esta Comisión*. 3. La coordinadora general jurídica de Gobierno del Estado da contestación a la consulta de la iniciativa a fin de reformar los artículos 322, 323, 324, 330 y 335 y derogar los artículos 325, 326, 327, 332 y 333 del

Código Civil para el Estado de Guanajuato. 4. Los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar, Irapuato, Moroleón, Romita, Santiago Maravatío y Yuriria remiten respuesta a la consulta de tres iniciativas: la primera, por la que se adiciona un artículo 266 Bis al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; la segunda, mediante la cual se reforma el artículo 322 y se adicionan los artículos 321 bis, 322 bis, 322 ter, 322 quáter, 322 quinquies y 322 sexies al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y la tercera, de reformas y adiciones al Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de reformas y derogaciones a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primero de los ordenamientos; de los puntos 3 y 4 se dio trámite de *enterados* y se acordó *agregarlas a sus respectivos expedientes y agradecer la atención brindada a la solicitud de esta Comisión.* - - - - -

En el desahogo del punto IV del orden del día relativo al análisis de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 150 a y 151 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, la presidencia indicó que se abría la participación de los invitados, a quienes dio la bienvenida: por parte del Supremo Tribunal de Justicia, a la maestra Gloria Jasso Bravo, Magistrada de la Octava Sala Penal; de la Fiscalía General, a la maestra Elizabeth Durán Isais; y de la Coordinación General Jurídica, a los licenciados José Federico Ruiz Chávez, Carlos Alejandro Rodríguez Pacheco y Selene Saldaña. Al término de las intervenciones, la diputada presidenta sugirió que pudieran tener otra reunión para analizar los comentarios expresados y poder tomar una determinación con toda puntualidad y repensar sobre algún modelo para atender la situación que resulta compleja. - - - - -

En el desahogo del punto V del orden del día, se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a efecto de adicionar un Capítulo VIII al Título Tercero de la Parte Especial del Libro Segundo, presentada por la diputada Ma Carmen Vaca González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; sin registrarse participaciones. Se recabó votación y resultó aprobado por mayoría de votos, al registrarse 4 votos a favor y 1 voto en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - -

En el desahogo del punto VI del orden del día, se sometido a discusión el proyecto de

dictamen relativo a la iniciativa por la que se adiciona un Capítulo VII, recorriéndose los subsecuentes, denominado «Simulación de Delitos» y un artículo 267-b al Título Cuarto, presentada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo; sin registrarse participaciones. Se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

La presidencia instruyó para que se pusieran a disposición de la mesa directiva los dictámenes aprobados, a efecto de incluirlos en la sesión plenaria que corresponda. - - - -

En el punto VII del orden del día relativo a los asuntos de interés general, no se registraron participaciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 13:49 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citarían para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - - -

**LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**  
**Diputada presidenta**

**VANESSA SÁNCHEZ CORDERO**  
**Diputada secretaria**